

autorización.

autorización, encontrándose algunas fuera de línea siendo de opinión que se obligue a sus dueños a sacar licencia por medio de Profesores, y se les imponga además una multa, y que a los que han edificado fuera de línea, además de lo dicho, se les obligue a derribar lo construido y a entrar en línea.

Discurso sobre dicho asunto.

El Sr. Salazar dice que en efecto noto la Comisión los abusos que se denuncian, extrañándose que los celadores no hayan dado parte, por lo que les ordenó inmediatamente sacasen nota de los dueños de las edificaciones que se encuentren en los casos referidos cuya nota presentara para que se una al expediente, pidiendo se obligue a los expresados celadores a cumplir con su deber,



D.

El Sr. Marín Baldo abunda en lo dicho por el anterior Concejal, y califica de escandaloso lo que ha notado que sucede en el barrio del Carmen, a cargo del cual están los dos celadores de Policía de Ornato, los cuales no ven sin duda tales abusos, y entiende debe tomarse una medida para que cumplan con su deber, y no den lugar con sus omisiones a que la Comisión corra un ridículo y pamea que no hace nada cuando no conoce siquiera la existencia de tales construcciones, proponiendo se imponga un correctivo a los Celadores.

D.

El Sr. Alcalde dice que si otra cosa en contrario no acuerda el Ayuntamiento abrirá a dichos empleados a que cumplan con su deber y si descubriera que cometían esas u otras faltas en lo sucesivo propiciaría al Ayuntamiento su reparación.

El Sr. Alfo q'ema

El Sr. García Alfo pregunta si

